JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 67634

Minas, 4 de febrero de 2026.

RESOLUCIÓN Nº 033/2026.

VISTO: el informe de la Comisión de Presupuesto de fecha 29 de enero de 2026.

La Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

1- Autorizar el pago del deducible correspondiente al siniestro ocurrido el 2 de diciembre de 2025 con la camioneta RENAULT MASTER, propiedad de la Junta Departamental de Lavalleja, conforme al presupuesto remitido por el Banco de Seguros del Estado.

2- Disponer que, en futuros eventos o sucesos similares, la Mesa de la Junta informe a los señores ediles a la brevedad.

3- Comunicar.

Andrea Cóccaro
Secretario Interino

JUNTA DEPARTAMENTAL LAVALLEJA

Mauro Álvarez
Presidente